31 de julio de 2017.

LA **PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR** (PROFECO) INFORMA SOBRE LA INSPECCIÓN DE SEGURIDAD QUE EFECTÚA LA EMPRESA **TESLA AUTOMOBILES SALES AND SERVICE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.** (TESLA MÉXICO) PARA ALGUNOS VEHÍCULOS QUE COMERCIALIZA ESPECÍFICAMENTE **MODEL S Y MODEL X AÑOS 2016**.

Tesla México en coordinación con la **Profeco**, comunica de la Inspección de Seguridad destinado para **12 vehículos modelos, Model S y Model X años 2016**, en virtud de que:

- **En los vehículos involucrados, el caliper de freno de estacionamiento marca Brembo puede contener un pequeño engranaje que podría haber sido fabricado de manera incorrecta por el proveedor. Si este engranaje se rompiera, el freno de mano aún cumpliría su función de impedir el movimiento del vehículo, sin embargo, se quedaría atorado en esa posición. Conforme a la empresa, en México no se han reportado materialización de daños o incidentes en los vehículos señalados por esta condición.**

Por ello, **Tesla México** indicó que es posible prevenir esta condición mediante el reemplazo de los calipers de freno afectados en los 12 vehículos referidos. Es importante mencionar que la revisión, cambio de piezas y mano de obra que se requiera para la reparación no generarán costo alguno para los consumidores propietarios.

Tesla México notificó a esta Procuraduría que son **12** vehículos involucrados en México.

Adicionalmente, en caso de tener alguna duda o requerir asistencia, **Tesla México** pone a disposición los siguientes medios de contacto:

- Vía telefónica marcando al número
  - ✓ **01 800 228 8145** o;
- Vía correo electrónico escribiendo a la dirección:
  - ✓ **servicehelpna@tesla.com**

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-